



Oficio No. OIC/SS-SESVR/FIS/2484/2021  
Xalapa, Ver., a 24 de agosto de 2021  
Asunto: Resultados de Evaluación Financiera de Junio

L.C. EDITH RIVERA CORTES  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA  
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
ESPAÑA #111 ENTRE AMÉRICAS Y JACARANDAS  
C.P. 94294, FRACC. VIRGINIA, BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

Con fundamento en los artículos 34 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 293, 295 y 299 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34 fracción XI, 35 y 36 fracción XVII del Reglamento Interior de la Contraloría General; y 9 fracción VI del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; y con la finalidad de ejercer las funciones de supervisión, seguimiento y vigilancia que contribuyen a fortalecer la rendición de cuentas; así como, en cumplimiento de la actividad No. **3.7.0 "Evaluaciones Financieras"** de nuestro Programa General de Trabajo 2021, me permito remitir a usted, las Cédulas General y Analítica que contienen los resultados de la Evaluación Financiera del **mes de junio de 2021**, realizada al OPD **Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz**, misma que concluye sin encontrar desapego o incumplimiento a la normatividad.

No se omite mencionar que, dichos resultados no la eximen de las responsabilidades que pudieran surgir en las revisiones físicas y/o documentales posteriores, practicadas por cualquier ente fiscalizador, incluso de este Órgano Interno de Control.

ATENTAMENTE

M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRIGUEZ  
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró: C. Bernarda Barrios Hernández  
Supervisora

Revisó: L.A.E. Ileana Lara Castillo  
Jefa del Departamento de Fiscalización

C.c.p. Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento  
L.C. Angélica Joselin Alarcón Dauzón.- Directora General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin  
Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboledo.- Comisionado de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz - España No. 111 entre Américas y Jacarandas, Fracc. Virginia, Boca del Río, Veracruz. - Mismo fin

EPGR/ILC/bbh/mgr.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado

**2021** 200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CORDOBA

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORULLO

**3.7.0 CÉDULA GENERAL DE EVALUACIÓN FINANCIERA**

Dependencia/Entidad:	Contraloría General		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz		
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:	Realizar evaluaciones financieras en las dependencias y entidades.		
Año:	2021	Fecha de Elaboración:	24/08/2021
Ente:	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz		
Mes evaluado:	Junio	Ejercicio:	2021

Partida/Cuenta		Saldo inicial	Movimientos		Saldo final	Importe del mes a revisar*		Estatus**
Número	Nombre		debe	haber		\$	%	
5-1-2-5-2530-0001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	3,897.60	7,569.00	0.00	11,466.60	7,569.00	100.00%	N
5-1-2-6-2610-0002	Combustibles Lubricantes y Aditivos	133,565.49	31,953.99	115.00	165,404.48	\$31,838.99	99.64%	N
5-1-3-7-3720-0001	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	14,396.02	2,863.00	0.00	17,259.02	\$2,843.00	99.30%	N
<b>Total</b>		<b>\$151,859.11</b>	<b>\$42,385.99</b>	<b>\$115.00</b>	<b>\$194,130.10</b>	<b>\$42,250.99</b>	<b>99.68%</b>	

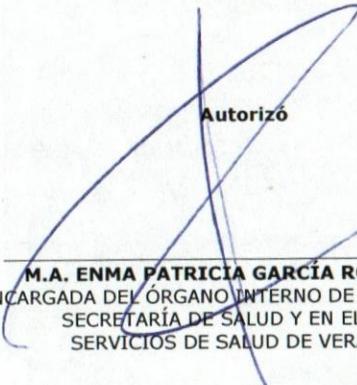
\*El importe del mes a revisar ya sea total o parcial se obtendrá de cualquiera de los tres conceptos "cargo (debe)", "abono (haber)" o Saldo Final.

\*\*Escribir: **N**= No hay seguimiento o **S**= Sí hay seguimiento o **N\***= Recomendación sin seguimiento

Supervisó

  
**L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

Autorizó

  
**M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ**  
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró: Ma. Yazmin Gonzalez Ramos

Revisó: Bernarda Barrios Hernández





3.7.0. CÉDULA ANALÍTICA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Dependencia/Entidad:	Contraloría General		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz		
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:	Realizar evaluaciones financieras en las dependencias y entidades.		
Año:	2021	Fecha de Elaboración:	24/08/2021

Ente	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz		
Mes evaluado:	Junio	Ejercicio:	2021

Partida/Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe del mes a revisar	
Número	Nombre		debe	haber		\$	%
5-1-2-5-2530-0001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	3,897.60	7,569.00	0.00	11,466.60	7,569.00	100.00%

Revisión

Se verificó la **póliza No. 297/001** que soporta la factura con folio fiscal 7E16CB9D-B4D9-4D37-924B-13F5227A9367 de fecha 25 de junio del 2021 emitida por GVM Solutions, S.A. de C.V. por la compra de cubrebocas tricapa y gel Antibacterial para uso del personal que labora en el Organismo, con motivo de la Pandemia por un importe de \$7,569.00.

Se verificó que la erogación esta autorizada mediante el DSP No. SSE/D-0104/2021 del Presupuesto FASSA 2021, el cual contempla el concepto "Materiales y Suministros" y RPAI 211110030010000/000041CG/2021, así como los documentos que justifiquen el gasto y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 826 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2021, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Conclusión y recomendación

**Conclusión:**  
Derivado de la documentación revisada se concluye que la misma comprueba y justifica el importe revisado, por lo que este Órgano Interno de Control no determina inconsistencias al respecto.

**Acción correctiva/preventiva:**  
Ninguna

fz.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



3.7.0. CÉDULA ANALÍTICA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Dependencia/Entidad:	Contraloría General		
Área (s):	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz		
Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:	Realizar evaluaciones financieras en las dependencias y entidades.		
Año:	2021	Fecha de Elaboración:	24/08/2021

Ente	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz		
Mes evaluado:	Junio	Ejercicio:	2021

Número	Partida/Cuenta Nombre	Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe del mes a revisar	
			debe	haber		\$	%
5-1-2-6-2610-0002	Combustibles Lubricantes y Aditivos	133,565.49	31,953.99	115.00	165,404.48	31,838.99	99.64%

Revisión

Se verificaron las pólizas Nos. 249/001, 251/001, 252/001, 254/001, 255/001, 258/001, 259/001, 260/001, 261/001, 262/001, 263/001, 270/001, 271/001, 274/001, 275/001, 276/001, 280/001, 281/001, 282/001, 285/001, 287/001, 288/001, 291/001, 298/001, 299/001, 300/001, 301/001, 302/001, 303/001, 800020/001 y 800021/001 que soportan 33 facturas de fechas 01, 03, 07, 09, 11, 14, 15, 17, 21, 22, 24, 28 y 29 de junio del año en curso expedidas por diversos prestadores de servicio por la compra de combustible, con la finalidad de que personal adscrito al Organismo realizara diversas diligencias dentro del Puerto de Veracruz, por un importe de \$23,895.77.

Se verificaron las pólizas Nos. 249/001, 256/001, 257/001, 264/001, 272/001, 273/001, 283/001, 284/001, 290/001 y 292/001 que amparan 12 facturas de fechas 31 de mayo, 03, 04, 07, 09, 11, 17, 18, 21 y 23 de junio del año en curso emitidas por diversos prestadores de servicio, por la adquisición de combustible por un importe de \$7,193.15, con el proposito de que los CC. Edith Rivera Cortes, Victor H. Dominguez Reboredo, Hector A. Perez Constantino, Jose Julian Romero Bonilla y Gerardo Aburto Pinzon llevaran a cabo diversas diligencias a la Ciudad de Xalapa, Ver. a las Oficinas Centrales (SEVER) y SEFIPLAN.

Se verificó la póliza No. 296/001 que sustenta la factura No. E-385591 de fecha 24 de junio del año en curso, expedida por Servicio Los Cafetos de Cordoba, S.A. de C.V. por concepto de combustible por la cantidad de \$750.07, a fin de que el C. Gerardo Aburto Pinzon llevara a cabo diversas diligencias en la Jurisdicción Sanitaria No. VI de Cordoba, Ver.

Se verificó que la erogación esta autorizada mediante los DSP Nos. SSE/D-0104/2021 del Presupuesto FASSA 2021 el cual contempla el concepto "Materiales y Suministros" y el SSE/D-1606/2021 del Presupuesto Estatal 2021 en el cual se considera la partida "Combustibles Lubricantes y Aditivos", contando con los RPAI Nos. 211110030010000/000041CG/2021 y 211210030080000/001362CG/2021; así como los documentos que justifiquen el gasto y que esos mismos contaran con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 826 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2021, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Manual de Políticas para la asignación de Comisiones, de Trabajo, Trámite y Control de Viáticos y Pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.

Conclusión y recomendación

Conclusión:

Derivado de la documentación revisada se concluye que la misma comprueba y justifica el importe revisado, por lo que este Órgano Interno de Control no determina inconsistencias al respecto.

Acción correctiva/preventiva:

Ninguna

**3.7.0. CÉDULA ANALÍTICA DE EVALUACIÓN FINANCIERA**

<b>Dependencia/Entidad:</b>	Contraloría General		
<b>Área (s):</b>	Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz		
<b>Objetivo/Estrategia/Proyecto/Línea de acción:</b>	Realizar evaluaciones financieras en las dependencias y entidades.		
<b>Año:</b>	2021	<b>Fecha de Elaboración:</b>	24/08/2021

<b>Ente</b>	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz		
<b>Mes evaluado:</b>	Junio	<b>Ejercicio:</b>	2021

Partida/Cuenta		Saldo Inicial	Movimientos		Saldo Final	Importe del mes a revisar	
Número	Nombre		debe	haber		\$	%
5-1-3-7-3720-0001	Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	14,396.02	2,863.00	0.00	17,259.02	2,843.00	99.30%

**Revisión**

Se verificaron las **pólizas Nos. 249/002, 256/002, 257/002, 264/002, 272/002, 273/002, 283/002, 284/002, 290/002, 292/002, 800020/002 y 800021/002** que sustentan el pago de 41 peajes de fechas 31 de mayo, 03, 04, 07, 09, 11, 17, 18, 21, 22 y 23 de junio del año en curso, por un importe total de \$2,385.00, con la finalidad de que los CC. Edith Rivera Cortes, Victor H. Dominguez Reboledo, Hector A. Perez Constantino, Jose Julian Romero Bonilla y Gerardo Aburto Pinzon realizaran diversas diligencias a la Ciudad de Xalapa, Ver. a las Oficinas Centrales (SESVR) y SEFIPLAN.

Se verificó la **póliza No. 296/002** que ampara el pago de 4 peajes de fecha 24 de junio del presente por un importe de \$458.00, a fin de que el C. Gerardo Aburto Pinzon, llevara a cabo diversas diligencias en la Jurisdicción Sanitaria No. VI de Cordoba, Ver.

Se verificó que la erogación esta autorizada mediante los DSP Nos. SSE/D-0104/2021 del Presupuesto FASSA 2021, el cual contempla el concepto "Servicios Generales" y el SSE/D-1606/2021 del Presupuesto Estatal 2021 en el cual se considera la partida "Pasajes Nacionales a Servidores Públicos", contando con los RPAI Nos. 211110030010000/000041CG/2021 y 211210030080000/001362CG/2021; así como los **documentos que justifiquen el gasto** y que esos mismos contarán con lo dispuesto en el Código Financiero para el Estado de Veracruz, Decreto No. 826 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2021, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Manual de Políticas para la asignación de Comisiones, de Trabajo, Trámite y Control de Viáticos y Pasajes en la Administración Pública del Estado de Veracruz.

**Conclusión y recomendación**

**Conclusión:**

Derivado de la documentación revisada se concluye que la misma comprueba y justifica el importe revisado, por lo que este Órgano Interno de Control no determina inconsistencias al respecto.

**Acción correctiva/preventiva:**

Ninguna

Supervisó



L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

Autorizó



M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ  
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS  
DE SALUD DE VERACRUZ